



con 29. de dhas. los marcos; mas en ningun caso se han  
negocios conidad alguna ni por dhas. ni por defra  
del producto al arrend.<sup>to</sup> pues q. esta ha dado el todo  
al capto de contrato y q. al mayor producto, o sea  
deho 10947. P. 20. P. q. debe aplicarse a gastos mu-  
nicipales se pagara el dhas. importante en un caso  
5672. 12. P. y no ocurriendo otro cosa en adelante  
esta acta q. firmada los d. de la casa de los H. Curatipis-

Antonio Portuondo

Diego Lora

Julian Lopez

Pedro Lasto

Francisco...

Man...

Quando se ha Agentes a veinte y ocho de Febrero de mil  
ochocientos noventa y nueve hallandose reunido  
en sus salas Capit. los H. del Ayuntamiento q. de  
Porras  
Lopez  
Carreras  
Andreu  
Pedrus  
Andreu  
manga se expusieron, que mi el deca de dhas. en un  
ta del Pobl. of. de H. de la C. n. 23 y quedaron  
los mandos enmendados.  
El H. en una circular al Sr. Jefe Pol. a  
22. de actual inserta en el Pobl. of. a 23 del mis-  
mo n. 24. mandando a los Ayunt. q. procedan  
a practicar sus liquidaciones minuciosas de los cre-  
ditos q. se hubieren a su favor, con en motivo pre-  
vino q. en el termino de los dias q. se remita una  
relacion arreglada al modelo at. en la q. dhas. Pobl.

